



Sesión Ordinaria de cabildo No. 050/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 066/2022-2024

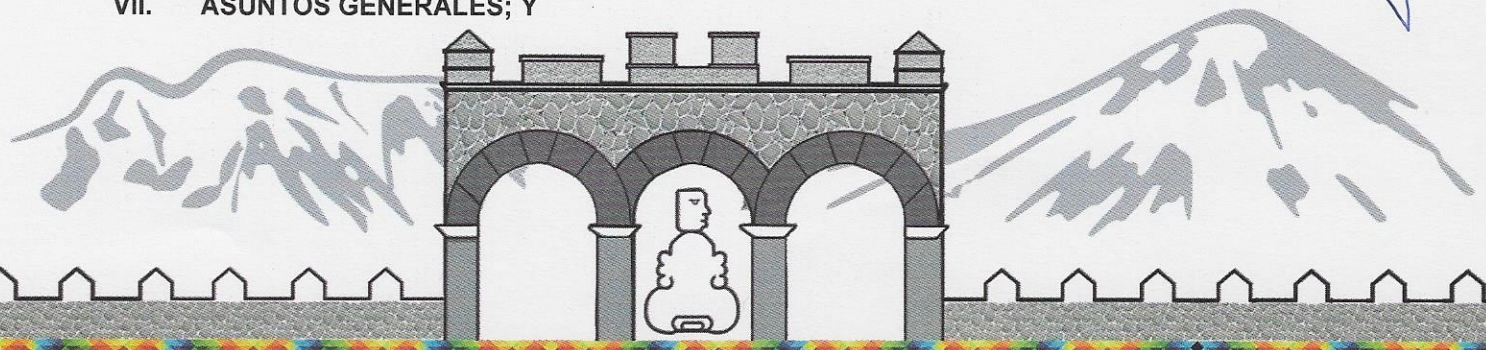
ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día quince (15) de diciembre del dos mil veintidós, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "sala de Cabildos" en la planta alta de Presidencia Municipal, ubicada en el domicilio señalado en Avenida Morelos Número diez en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; P.D. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la QUINGUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, sesión que, previo acuerdo se realiza bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
V. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DERIVADO AL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) EJERCICIO FISCAL 2022, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL MONTO PRESUPUESTADO DE LAS OBRAS AUTORIZADAS ES DIFERENTE AL MONTO CONTRATADO, POR TAL MOTIVO EL REINTEGRO DEL PRESUPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR EL REMANENTE ECONÓMICO A LA ACCIÓN DE LA OBRA: TEPE/FISDMF/08/2022, DENOMINADA: REHABILITACIÓN CAMINO RURAL CUAUNEXTLE, EN LA DELEGACIÓN NEPANTLA, TEPETLIXPA EDO. MÉX., YA QUE SE DEBIÓ A LA NECESIDAD DE INCREMENTAR VOLUMEN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO;
VI. RESUMEN FINANCIERO (INFORME MENSUAL) POR PARTE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL;
VII. ASUNTOS GENERALES; Y

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, considerando tan solo lo siguiente como se describe EN LOS ACUERDOS: -----

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Presidente instruye a la Secretaria a realizar pase de lista y verificación del quórum legal. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "se cuenta con la asistencia de nueve de nueve integrantes de este cuerpo edilicio". Por lo cual existe quórum legal para sesionar. -----

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA: "SIENDO LAS 17:20 HORAS DEL 15 DE DICIEMBRE DEL 2022", EN SALA DE CABILDOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS N. 10. "DAMOS INICIO A LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO".----- Se continúa con el siguiente punto del orden del día: -----

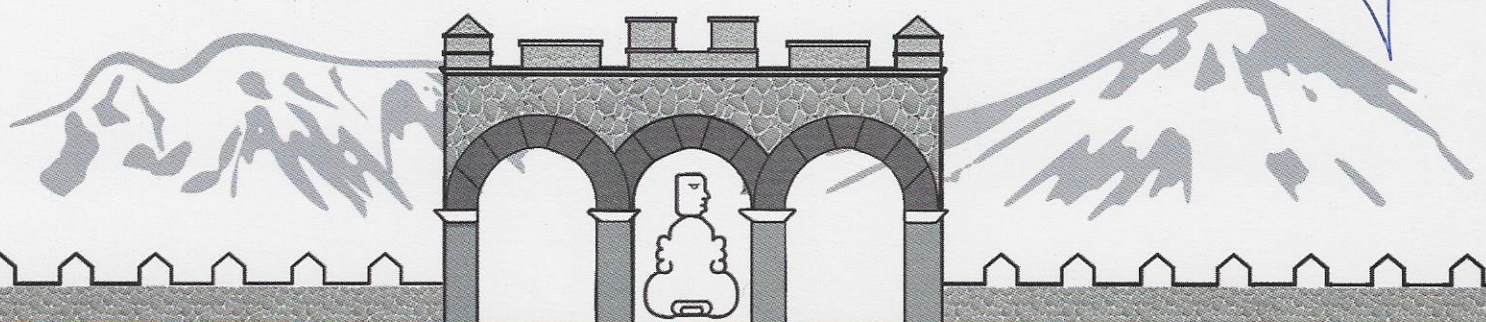
PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta: Cuadragésima Novena Sesión de Cabildo Ordinario de fecha 12 de diciembre del 2022, ya que ha sido leída con antelación, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta en mención. La Secretaria del Ayuntamiento menciona: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por UNANIMIDAD", acto seguido al no haber comentarios, informa el acta en mención ha sido aprobada por UNANIMIDAD. Se procede al siguiente punto. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria procede a la lectura del orden del día. Al no haber comentarios, instruida por el Presidente Municipal, informa: "el Orden del día ha sido aprobado por UNANIMIDAD". ----- Se continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. La Secretaria informa en la presente sesión no hay algún asunto a turnar. Se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DERIVADO AL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) EJERCICIO FISCAL 2022, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL MONTO PRESUPUESTADO DE LAS OBRAS AUTORIZADAS ES DIFERENTE AL MONTO CONTRATADO, POR TAL MOTIVO EL REINTEGRO DEL PRESUPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR EL REMANENTE ECONÓMICO A LA ACCIÓN DE LA OBRA: -----

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





TEPE/FISMDF/08/2022, DENOMINADA: REHABILITACIÓN CAMINO RURAL CUAUNEXTLE, EN LA DELEGACIÓN NEPANTLA, TEPETLIXPA EDO. MÉX., YA QUE SE DEBIÓ A LA NECESIDAD DE INCREMENTAR VOLUMEN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO. Con número de oficio OP/TP/255/2022 recibido el 10 de diciembre del 2022 por el Director de Obras Publicas Hebert Rodríguez Reyes. Se muestra el antecedente: -----

ANTES

OBRA O ACCIONE CON RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO FISCAL 2022.

N° CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
			UBICACIÓN	TIPO DE ASIGNACIÓN	
FISMDF-08	REHABILITACIÓN CAMINO RURAL CUAUNEXTLE, EN LA DELEGACIÓN NEPANTLA, TEPETLIXPA EDO. MÉX.	CONTRATO	DELEGACIÓN NEPANTLA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 330,000.00

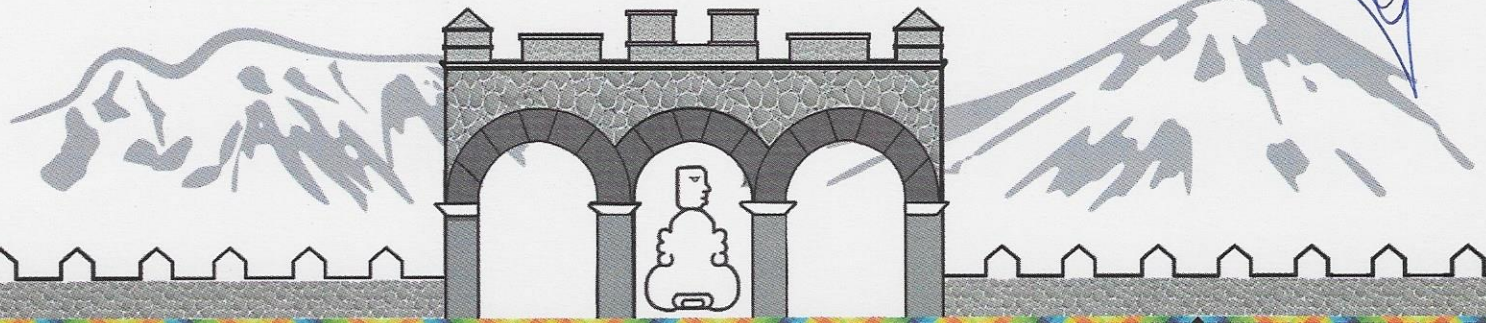
El Presidente Municipal da el uso de la voz al Director de Obras Públicas a fin de que exponga los motivos del presente punto. En este sentido el Ingeniero Hebert Rodríguez Reyes menciona en la comunidad de Cuaunextle la rehabilitación de camino de acceso contaba con una barranca y por la demanda social se realizó un puente de una magnitud considerable del cual no estaba destinado, los remanentes que se han recuperado y en contrataciones, así como en la Morelos se destina ese recurso por lo que solicita la anuencia para destinar a esa comunidad. En uso de la voz el Presidente Municipal Abelardo Rodríguez García argumenta es una demanda social, el cual elevo el costo y no alcanza para el puente. El Director de Obras Publicas refiere el recurso del ramo 33 se debe ejercer. La Séptima Regidora Gloria Isabel León Rojas pregunta si los 211500 son las sobras de otras obras. En respuesta el Director de Obras Publicas menciona a la hora de solicitar la licitación es un poco bajo a veces alto y lo poco que está sobrando son los que se están destinando, el que mayor nos impacto es Morelos Sur con una diferencia de lo que se presupuestó alrededor de \$188000 y esa diferencia es la que impacta directamente. -----

Por instrucciones del Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento procede a la respectiva votación. Se informa el presente punto ha sido **aprobado por UNANIMIDAD.** -----

ACUERDO DE ESTE PUNTO: -----

ÚNICO: EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DERIVADO AL PROGRAMA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO FISCAL 2022, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL MONTO PRESUPUESTADO DE LAS OBRAS AUTORIZADAS ES DIFERENTE AL MONTO

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





CONTRATADO, POR TAL MOTIVO EL REINTEGRO DEL PRESUPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN PARA DESTINAR EL REMANENTE ECONÓMICO A LA ACCIÓN DE LA OBRA: TEPE/FISDMF/08/2022, DENOMINADA: REHABILITACIÓN CAMINO RURAL CUAUNEXTLE, EN LA DELEGACIÓN NEPANTLA, TEPETLIXPA EDO. MÉX., YA QUE SE DEBIÓ A LA NECESIDAD DE INCREMENTAR VOLUMEN EN LOS CONCEPTOS DE TRABAJO. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

AHORA

OBRA O ACCIONE CON RECURSOS DEL PROGRAMA DEL FONDO APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) EJERCICIO FISCAL 2022.

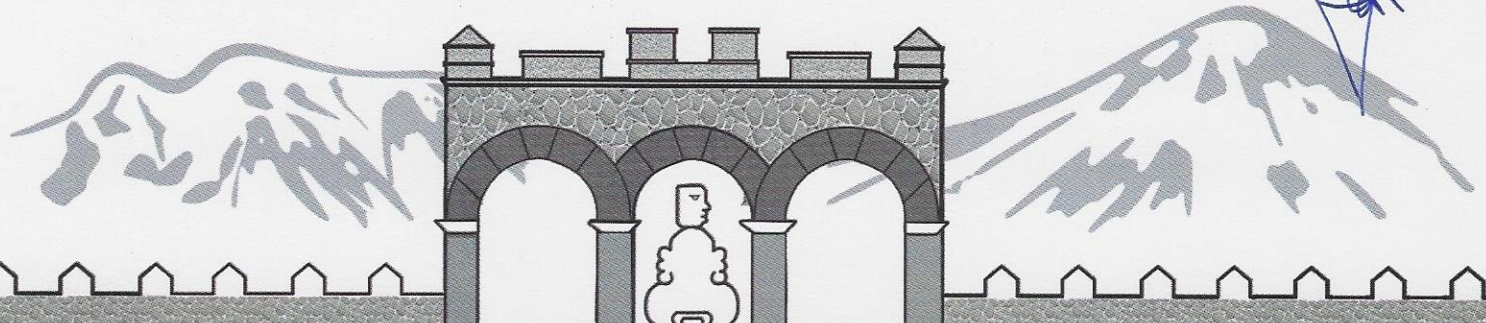
N° CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
			UBICACIÓN	TIPO DE ASIGNACIÓN	
FISDMF-08	REHABILITACIÓN CAMINO RURAL CUAUNEXTLE, EN LA DELEGACIÓN NEPANTLA, TEPETLIXPA EDO. MÉX.	CONTRATO	DELEGACIÓN NEPANTLA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$ 541,500.00

Se procede al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- RESUMEN FINANCIERO (INFORME MENSUAL) POR PARTE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL.

Con numero de oficio SM/TEP/0204/2022 de fecha 13 de diciembre del 2022 la Síndico Municipal solicita la integración del presente punto de cabildo, con fundamento en los artículos 52, 53 fracciones VI y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 10 fracción II, 14, 16, 17, 20, 29, 42 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. En uso de la voz la Síndico Municipal Janet Serrano Rueda refiere haber entregado con antelación el informe General a cada uno de los ediles, informe que es dividido por mes comprendido de enero a septiembre, esta resumido a fin de su comprensión de manera sólida y práctica, además se integra una tabla para que se pueda hacer una comparación de lo que se recauda por mes y de lo que queda acumulado y se visualiza en la última columna. En caso de tener duda dentro de cada columna y en la primera tienen los conceptos contablemente en Tesorería, en la segunda columna son las cifras que se recaudan y en la última columna únicamente se hace el traspaso de lo que queda como fondo acumulado. La Síndico Municipal refiere en cuanto a que únicamente se tiene el informe hasta el mes de septiembre es para darle oportunidad a Tesorería con el último trimestre de este año, el cual sigue en proceso para poder cerrarlo, el cual se les hará llegar a los ediles en tiempo y forma para que estén al pendiente para que se les dé un resumen final. Para finalizar la Síndico Municipal menciona queda pendiente el último trimestre. El Primer Regidor Arnulfo Leyva Cortes felicita por su informe a la Síndico Municipal, sin embargo, considera hace falta el informe de la Tesorera

Handwritten signatures and initials on the right margin.





Municipal a fin de hacer la comparación. El Presidente Municipal menciona el informe de la Tesorera será en el próximo mes. Al no haber más comentarios, este punto se da por desahogado. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. No se registran asuntos generales para esta sesión. Por lo tanto se da por desahogado este punto. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. En voz del Presidente Municipal: UNA VEZ QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA QUINGUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, SIENDO LAS 17:37 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON. -----

CONSTE -----


C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

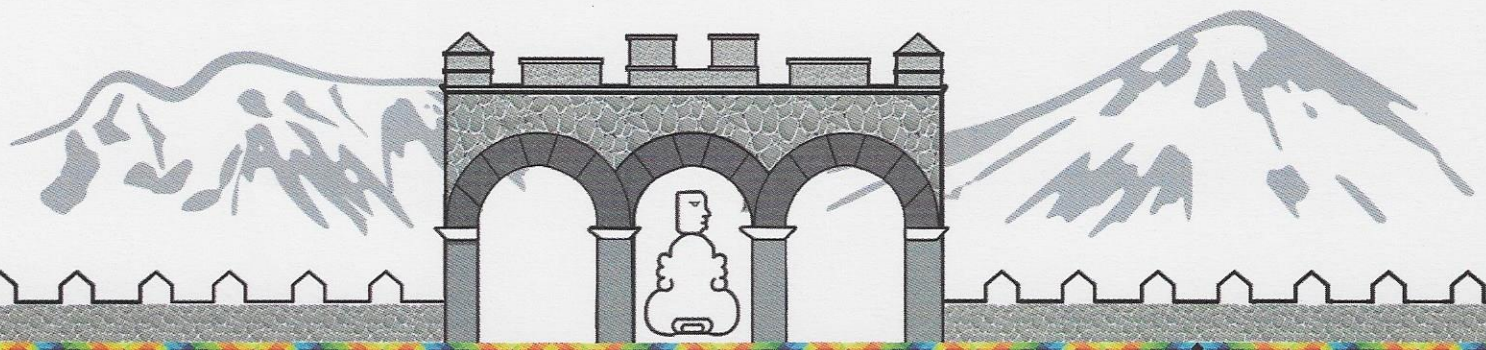

LIC. EN PSIC. JANET SERRANO RUEDA
SINDICO MUNICIPAL


C. ARNULFO LEYVA CORTES
PRIMER REGIDOR


P. EN D. ARIANA ARANDA SORIANO
SEGUNDA REGIDORA
SEGUNDA REGIDURÍA


C. MARCOS MARTÍNEZ FLORES
TERCER REGIDOR

Patricia Rodríguez
[Signature]
[Signature]
[Signature]



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Patricia Rodríguez Morales

C. PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES
CUARTA REGIDORA

Lic. Alfonso Ávila Martínez

LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR

C. Salvador Velázquez Alvarado

C. SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO
SEXTO REGIDOR

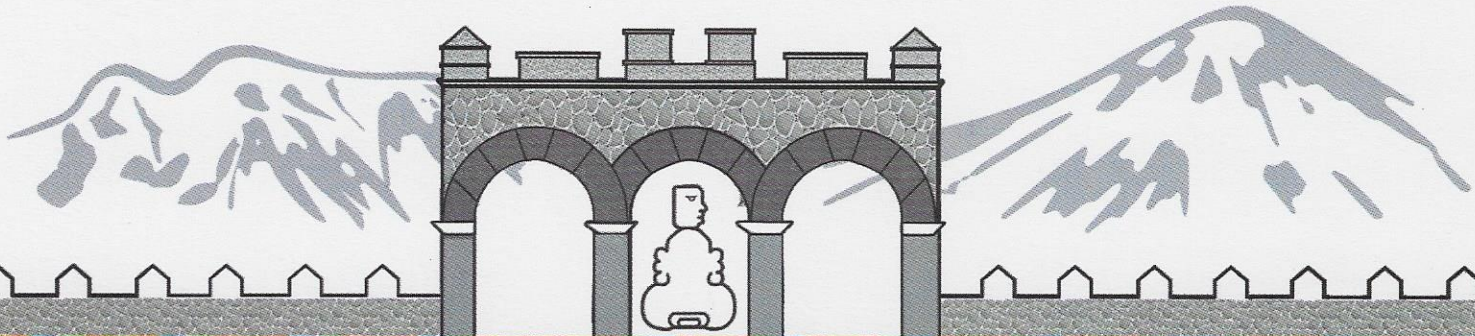
Dra. Gloria Isabel León Rojas

DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS
SEPTIMA REGIDORA

C. Alejandra Vidal Valencia

C. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2022. CONSTANTE DE 06 FOJAS.



"Municipio con historia y responsabilidad social"

